

Izquierda Y Economía

La Revista Encuentro XXI mantiene una línea editorial que intenta descubrir y analizar críticamente como inciden en el pensamiento de Izquierda los elementos que surgen del más bien turbulento, anodante e insólitamente inesperado desarrollo histórico de los 90. En ese marco Encuentro XXI ha propuesto "Izquierda Y Economía" como el tema principal de su número 8.

En conjunto con el Centro de Estudios de Desarrollo Alternativo, CENDA, Encuentro XXI promovió una reunión de economistas de izquierda para requerir su opinión acerca de los principales desarrollos recientes en la materia.

En esa reunión y desde el punto de vista de la línea editorial de Encuentro XXI arriba señalado, se presentó un texto parecido al que sigue. En el mismo se sugieren un número de tesis acerca de lo que pudieran ser algunas de las implicancias teóricas que los eventos de los últimos años han tenido sobre las concepciones de la Izquierda en relación a la economía. Algunas de las tesis presentadas fueron más objetadas que otras, pero la misma reunión sugirió publicarlas en su forma original, con unos pocos retoques, como una manera, justamente, de generar polémica al respecto.

Por otra parte y en parte a través del prisma de las concepciones anteriores, CENDA ha venido comentando semana a semana el acontecer económico nacional, intentando formular críticas y alternativas a las políticas sustentadas por la Derecha y en no pocos casos por el Gobierno, frente a los diferentes temas que se han venido presentando en el acontecer económico nacional. En la mencionada reunión de economistas se presentó un resumen de las principales formulaciones programáticas elaboradas de la manera señalada, las cuales fueron a su vez criticadas y complementadas con otras. El resultado es el esbozo de algunos puntos programáticos de la izquierda en nuestro país que se resumen también en el texto que sigue.

Las Nuevas Evidencias Acerca del Carácter de Nuestra Época Histórica y Sus Implicancias en el Pensamiento Económico de la izquierda

1. Todas las concepciones de la izquierda a partir de la Revolución Rusa, también las económicas, estuvieron marcadas por el paradigma central que vivíamos la época de paso del capitalismo al socialismo, representado este último por el sistema imperante en los países del socialismo real¹. El principal cambio en el pensamiento de la izquierda en relación a la economía ocurrido en el curso de los últimos años se origina pues en los hechos históricos recientes, en cuanto los mismos han puesto en evidencia que el mencionado paradigma, con toda la potencia explicativa que evidenció frente a una multitud de fenómenos económicos y de otro tipo en el curso del siglo era, sin embargo, en lo fundamental, una visión que no reflejaba la naturaleza profunda de los fenómenos históricos en curso².

¹ En la reunión se recordó, con razón, que no faltaron quiénes, en la izquierda y fuera de ella, fueron siempre críticos de la mencionada formulación.

² Ciertamente no sería ésta la primera vez que la historia y los historiadores vienen a aclarar la no siempre del todo lúcida mente de los economistas frente a este tipo de fenómenos.

2. Un paradigma teórico alternativo para analizar los fenómenos históricos del siglo, que parece imponerse por la fuerza de los hechos, es aquel que visualiza el proceso de los últimos dos siglos como el gran paso de la humanidad de la vieja sociedad agraria y señorial a la modernidad³. Este tránsito, siendo un fenómeno integral, encuentra su hilo conductor explicativo principal en la extensión creciente, a partir del siglo pasado, de las relaciones sociales propias del modo de producción capitalista⁴.
3. Bajo el paradigma propuesto, los procesos vividos en los países del socialismo real encuentran una analogía muy cercana con aquellos vividos durante el siglo pasado en los países primeros en alcanzar la era moderna. Las revoluciones socialistas y sus secuelas de estatismo autoritario de izquierda no serían así sino las formas peculiares que en este siglo y en algunos países, los principales, adoptaron los procesos históricos que en Francia, por ejemplo, tomaron la forma de las diferentes etapas de la Revolución y el posterior Bonapartismo⁵. Los procesos mencionados no serían diferentes tampoco, en esencia, a los que tuvieron y tienen lugar en países que han seguido una trayectoria más similar a la clásica, como México, o a la de aquellos en los cuales las ideologías inspiradoras han sido otras, como Turquía, la India, los Países Árabes o Irán. Los derrumbes de los gobiernos de la burocracia vividos en los países ex-

³ No pareciera así casual que sea precisamente Rostow, el por nosotros tan criticado teórico del paso de las sociedades tradicionales a las modernas, uno de los autores más citados, nada menos que en la obra acerca del advenimiento de la modernidad del gran historiador marxista inglés Eric Hobsbawm.

⁴ Las relaciones de producción capitalistas- que ya no solamente las mercancías, ideas o cañoneras que le acompañan, las que se expandieron globalmente en forma muy rápida ya el siglo pasado- se han extendido en el mundo gradualmente, en un proceso que está lejos de completarse aún. Las relaciones capitalistas de producción, esencialmente el trabajo asalariado explotado masivamente por el capital, surgieron en un grupo de países relativamente pequeños que no albergaban, ni albergan todavía, sino una mínima fracción, alrededor de un 10% todavía hoy, de la población mundial. Dichos grupo de países se ha ido conformado, inicialmente por un par y más tarde el resto de los países de Europa nor-occidental, luego sus colonias blancas, principalmente los EEUU y ya en el curso del presente siglo, Japón y el resto de los países de Europa Occidental y desde hace un par de décadas en los así llamados NICs. Las pequeñas naciones donde las mismas se desarrollaron primero adquirieron, por lo mismo, durante el siglo pasado y éste el estatus de potencias imperiales.

En su conjunto, el fenómeno anterior puede apreciarse quizás mejor que en cualquier otro indicador, por el paso de la humanidad del campo a la ciudad, acaecido en los dos siglos mencionados. Para ejemplificar la magnitud del proceso baste recordar que hacia 1850 sólo había en el mundo entero 62 ciudades de más de 100.000 habitantes, 18 de ellas en Inglaterra, 9 de más de 500.000 y sólo dos, Londres y París, de más de un millón de habitantes. En la Inglaterra de la revolución industrial, el 80% de la población vivía en el campo. No está demás recordar que Japón apareció en los principales “mapamundis” sólo en 1863. El mismo indicador señala que aun hoy el tránsito mencionado no está completo ni mucho menos, dado que todavía la mayor parte de la población, más del 50%, vive todavía en el campo. Nada más en la India, las tres cuartas partes de sus 950 millones de habitantes vive todavía como siempre, en pequeños villorios y aldeas. El fenómeno está transcurriendo, sin embargo, a una velocidad pasmosa y es así que sólo en Chile, por ejemplo, la proporción de fuerza de trabajo agrícola bajó de 20 a 15% sólo entre 1990 y 1995. En el mismo periodo cerca de cien millones de chinos hicieron el mismo tránsito.

⁵ La peculiaridad que el gobierno de la burocracia en los países socialistas excluye por completo a la burguesía -principal sustento objetivo, junto a las rivalidades de bloques de naciones, de la generalizada convicción acerca del carácter anticapitalista de dichos regímenes- a diferencia de lo que ocurre con el Bonapartismo clásico u otros como el Mexicano, obedece exclusivamente a razones históricas, derivadas de la actitud asumida por dicho sector social en las primeras etapas de la revolución.

socialistas durante los últimos años, así como las inevitables transformaciones que están en curso en los pocos de aquellos en que la burocracia se logra mantener aún en el poder, no serían así sino un paso de una a otra etapa en la transición histórica de esas mismas naciones a la era moderna.

4. La primera implicancia teórica fundamental del paradigma propuesto respecto a las concepciones económicas de la izquierda consiste, ni más ni menos, en la renovada vigencia de los análisis y categorías teóricas de Marx como herramientas de interpretación de la realidad económica contemporánea. Lo mismo puede afirmarse acerca de su visión crítica de la modernidad en su dialéctica, como aquella etapa de la historia humana donde “todo lo sólido se desvanece en el aire”⁶, devorado y reconstruido brutal e incesantemente por el capitalismo.

En efecto, al encontrarse el mundo por vez primera al borde de completar el proceso de globalización de las relaciones de producción capitalistas, la crítica y el análisis de este gran pensador del siglo pasado acerca de un fenómeno entonces recién nacido, adquieren asimismo por vez primera un espacio de aplicación universal.

No parece nada sencillo determinar que alguna de las categorías utilizadas por Marx haya perdido vigencia o haya sido ya superada ⁷. Asumiendo, claro está, que se analicen con seriedad y falta de prejuicios, puesto que infinidad de epitafios apresurados en este sentido se han formulado ya desde antes de la primera edición de “El Capital”. Y se siguen formulando, las más de las veces sin la menor evidencia de conocer ni de lejos el pensamiento del autor criticado.

No tendría nada de extraño que algunas de las categorías teóricas de “El Capital” hubiesen a estas alturas perdido vigencia. Sin duda alguna el desarrollo de la humanidad las superará en algún momento, al aparecer fenómenos nuevos cuya comprensión requiera de conceptos más amplios. Las nuevas categorías teóricas, por lo demás, con toda seguridad incorporarán los conceptos de Marx como casos especiales, como ocurre muchas veces con los grandes conceptos de la ciencia. La economía como ciencia, por otra parte, ha tenido un desarrollo enorme después de Marx, en todos los aspectos.

La afirmación de más arriba significa, entonces y ni más ni menos, que al parecer o al menos el análisis efectuado por nosotros ha llegado a esta conclusión, que las categorías precisas de análisis desarrolladas por Marx respecto del modo de producción capitalista mantienen todavía plena vigencia⁸.

⁶ Frase del “Manifiesto Comunista” que sirve de título a la hermosa obra donde Marshal Berman expone este punto de vista, agregando que esta gran visión dialéctica de la modernidad es también la de Goethe, Baudelaire y Dostoievsky, entre otros.

⁷ Lo podemos afirmar con cierta propiedad quienes nos hemos interesado en releer sistemáticamente esta obra de Marx durante estos años precisamente bajo este cristal.

⁸ Hoy parecieran cobrar renovada vigencia para los economistas las categorías mercantiles generales utilizadas o desarrolladas por Marx: valor, dinero, etc.(especialmente si se puede pensar que la “verdadera” sociedad socialista pudiera llegar obedecer precisamente a éstas leyes, las del régimen mercantil simple, sólo que aplicadas a colectivos gigantescos de trabajadores-propietarios); aquellas otras relacionadas con el proceso de producción del capital: producción de valor y plusvalor, plusvalía absoluta y relativa (subarayada) y salario. Los análisis de Marx respecto a la acumulación del capital y particularmente su acumulación originaria, que en ambos casos se refiere básicamente a la acumulación de las relaciones sociales del capitalismo, principalmente la acumulación de obreros sometidos al capital, ha encontrado en el proceso

Sólo que, mientras que cuando Marx escribía “El Capital” cual una suerte de Julio Verne de la economía política-ficción, dichos conceptos describían fenómenos que sólo conocía una fracción de la humanidad, las misma se refieren a hoy a la manera como trabajan y viven crecientemente, miles de millones de seres humanos.

5. Lo anterior tiene un corolario de cierta importancia, que se puede mencionar de paso. Existe inquietud entre personas de izquierda respecto a una eventual desaparición de las utopías inspiradoras de la acción, al derrumbarse los regímenes que las encarnaban para tantos seres humanos. Pues bien, si los razonamientos anteriores se ajustasen a la realidad, entonces la disponibilidad de utopías no sería muy diferente hoy a la que se daba en tiempos del propio Marx, cuando tampoco existía ninguna concreción de la nueva sociedad que, según sus predicciones, en algún momento los asalariados harían surgir del capitalismo, el cual, inevitablemente, estaba destinado a seguir el mismo que los regímenes que le precedieron, es decir, el de la sepultura.
6. Desde el punto de vista de las concepciones económicas de la izquierda, las implicancias del nuevo paradigma propuesto son muy grandes y abarcan prácticamente todo el ancho de las mismas. Sus proyecciones son insospechadas⁹. Su poder explicativo en relación a los más diversos fenómenos económicos es asimismo considerable¹⁰. Sin ir más lejos, desde este punto de vista, el propio desarrollo experimentado por la economía Chilena en los últimos años debería buscarse, mucho más que en tal o cual medida de política económica, en las profundas transformaciones ocurridas en sus relaciones sociales. En este sentido, cobran un relieve decisivo en la modernización del

histórico de los dos últimos siglos su confirmación universal, al mismo tiempo que arroja sobre el mismo proceso histórico de los dos últimos siglos y el que se desarrolla en estos precisos momentos una luz teórica extraordinariamente esclarecedora. Por otra parte, el nunca leído libro dos de El Capital aclara como en el proceso de desarrollo del capital el mismo va generando su propio mercado, principalmente en virtud de sector que produce bienes de capital, aunque no exista ya un sector no capitalista en la periferia. Allí se analizan también en detalle algunas particularidades del sector servicios. Finalmente, el libro tercero, cuyos capítulos acerca de la formación de los precios han sido aplaudidos por Paul Samuelson, quien seguramente lo escuchó de su maestro Schumpeter, quien ciertamente lo escuchó de su una vez maestro Kautsky, como lo más brillante escrito al respecto, cobra renovada vigencia en su análisis del mecanismo capitalista de los ciclos, y la renta.

⁹ Por ejemplo, bien pudiera concluirse que lo que es hoy el omnipotente mundo desarrollado, en el capitalista mundo del siglo XXI -donde las relaciones sociales que dieron hasta hoy superioridad a los pueblos de aquellos países estarán extendidas a todas las razas y geografías- no será mucho más significativo que lo que es en el mundo de hoy Inglaterra, la Victoriosa reina del mundo del siglo XIX. La imagen insignificante del Príncipe y Tony Blair entregando Hong-Kong al gigante Chino hizo patente lo anterior al mundo, en todo su dramatismo, en vivo y en directo.

¹⁰ Así como ningún economista puede entender nada de lo que ocurre en la economía en un momento dado, si no dilucida primero en que punto del ciclo económico está parado, o ningún político puede acertar si no se ubica en relación al momento que se vive en el ciclo de actividad política de la gente, así también poco se puede entender acerca del movimiento de la economía del mundo sin incorporar al análisis el tremendo fenómeno de transformación de relaciones sociales en curso. En relación al tema crucial del grado de desarrollo económico, por ejemplo, es sorprendente, la correlación que se puede encontrar en el cruce de variables socioeconómicas tales como PIB per cápita, un buen proxy de la productividad del trabajo, es decir, del desarrollo de las fuerzas productivas, vs. el % de la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura, en los diferentes países. El resultado es una hipérbola perfecta.

país las transformaciones sociales de los años 60 que culminaron en el Gobierno de Salvador Allende.

Lo menos que se puede decir al respecto es que el incorporar en plenitud a los análisis de los economistas de izquierda y de cualquier economista, por lo demás, esta dimensión tan elemental como olvidada de la economía política marxista cual es el grado de desarrollo de las relaciones sociales de producción, o estructura económica, no puede considerarse sino como un sano regreso al punto donde los economistas de izquierda perdimos la huella.

7. La generalización de las relaciones sociales de producción propias del capitalismo a una escala global, que empieza a abarcar la mayoría de la población del planeta, no excluye que en los países centrales el proceso haya adquirido un grado de desarrollo superior y las relaciones sociales capitalistas alcancen allí una densidad muchísimo mayor que en la periferia. Tampoco está excluido que en dicho centro hayan empezado a transcurrir procesos que pudieran estar señalando el nacimiento de relaciones sociales nuevas, efectivamente postcapitalistas en potencia¹¹. Las sugerencias respecto a dicha posibilidad en el plano del arte y la cultura surgen por muchas partes.

Quizás una ilustración de lo mismo en el plano de las relaciones sociales pudiera ser la tendencia que en las últimas décadas se ha manifestado en las economías más desarrolladas, donde los asalariados están accediendo en forma creciente a la propiedad de los medios de producción. En los EEUU e Inglaterra, por ejemplo, la propiedad indirecta de los asalariados sobre las empresas, por la vía de las inversiones en acciones de los fondos de pensiones, alcanza aproximadamente a un tercio del valor bursátil de las mismas. La propiedad accionaria directa de los asalariados, por otra parte, mediante mecanismos como el de las ESOPS¹² y otros planes similares estadounidenses alcanza a un 8% adicional. Es decir, cerca del 40% de la propiedad accionaria en los países más desarrollados pertenece a los asalariados. Ello ha llevado a algunos analistas de izquierda a formular la idea que se habría generado de hecho allí, en el curso de las últimas décadas, un nuevo contrato social, en que la clase propietaria estaría compartiendo la propiedad, pero reservándose en exclusiva la gestión, de sus empresas.

Si a lo anterior se agregan las nuevas teorías que elevan el "empoderamiento" de los trabajadores a la categoría de pieza clave de la nueva estrategia competitiva de las empresas, el fenómeno adquiere mayor interés aun. Independientemente

¹¹ Si se quisiera dar una imagen gráfica de la forma de movimiento que ha desarrollado el paso descrito, de las viejas relaciones sociales a las nuevas, en el curso de los dos últimos siglos, pudiera quizás utilizarse el símil de la vía láctea. En nuestra galaxia los lejanos bordes giran todavía lentamente y su densidad es muy baja, aunque la velocidad de desplazamiento de los cuerpos allí ubicados es mayor. El centro de la galaxia, mientras tanto, a fuerza de girar más veces ha adquirido una densidad y consistencia tales que incluso hacen sospechar a los astrónomos que en su núcleo mismo, aunque no se vea, pudiera existir ya el fenómeno que abre paso a una dimensión, a un espacio diferente.

¹² Las ESOPs (Employee Stock Ownership Plans) son un sistema promovido por la legislación tributaria estadounidense y de otros países que permite a las empresas descontar de impuestos las donaciones hechas a sus trabajadores con la finalidad de comprar acciones de ellas mismas. En los EEUU este sistema hoy se utiliza en cerca de 10.000 empresas con unos 15 millones de trabajadores participantes, entre ellos los 315.000 que laboran en United Parcel Service (UPS) o los 75.000 empleados de la United Airlines, recientemente adquiridas por sus trabajadores en forma mayoritaria.

de la trascendencia mayor o menor que se les quiera asignar, no parece en modo alguno inoportuno que los economistas de izquierda sigan con atención fenómenos interesantes que transcurren allí y que operan directamente en el plano de las relaciones sociales de producción.

Algunos Elementos Para Un Programa Económico Alternativo de la Izquierda

El programa económico alternativo de la izquierda no va a surgir de transformar un discurso teórico en programa de acción política. Por el contrario, éste se irá elaborando a medida que, frente a los principales problemas económicos que se plantean día a día al país, cada una de las políticas de las otras corrientes de opinión se enfrenten con la crítica y una propuesta alternativa de parte de la izquierda¹³. Ambas, la crítica y la propuesta, por otra parte, se apoyarán en la renovada potencia de la teoría económica históricamente más ligada a la izquierda así como los de la teoría económica en general. Para ser exitosas, las propuestas económicas de la izquierda deberán siempre encontrar un buen punto de confluencia entre la defensa de los intereses de los grupos sociales que la izquierda representa, y los requerimientos generales del desarrollo del país. Es sobre la base de la movilización de los primeros y el consenso que puedan generar en el país que dichas propuestas podrán transformarse en políticas efectivas.

En el estado actual de las cosas y viendo el problema desde el punto de vista recién descrito, la izquierda no tiene formulaciones económicas propias u originales acerca de todas las cosas. Existen una serie de temas económicos, tales como los que dicen relación con la ecología, la integración regional y mundial, la estabilidad macroeconómica, los derechos económicos de las minorías nacionales, regionales y de género, entre muchas otras, en los cuales a la izquierda no cabe sino asumir y respaldar resueltamente tanto la crítica como los programas económicos que otras fuerzas políticas y sociales han levantado con originalidad y justeza, agregando tal vez uno que otro matiz aquí y allá.

Existen si embargo varios temas económicos en el Chile de hoy, en relación a los cuales la izquierda puede levantar y de hecho ha venido levantando, una crítica contundente y sistemática así como formulaciones programáticas alternativas de potencial significación política nacional. A continuación se enumeran algunas de éstas, sin pretensiones de ser exhaustivos ni cosa que se le parezca.

1) Un Nuevo Contrato Social

La economía de Chile mantiene en democracia y aún agrava en algunos aspectos, las injusticias y desigualdades heredadas de la dictadura, así como muchas de las políticas que directa o indirectamente generan aquellas¹⁴. Se necesita con urgencia establecer un nuevo contrato social, que reconozca a los trabajadores que constituyen la abrumadora mayoría del país, las luchas que han dado, el esfuerzo y

¹³ El dirigente del partido Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, FMLN, de El Salvador, Shafik Handal, exponía recientemente este punto de vista ayudado de ambas manos, enfrentando a cada uno de los dedos de su mano derecha, los dedos de su mano izquierda. Ello con ocasión del seminario "Globalización, Reestructuración y Movimientos Sociales en América Latina", celebrado en San Salvador en junio de 1997.

¹⁴ El caso más claro al respecto es que, si bien se han reducido durante los últimos años los niveles de pobreza e indigencia, al mismo tiempo la desigualdad del ingreso, índice en el cual Chile es "top ten", sexto peor del mundo para ser exactos, según el Banco Mundial, no sólo se ha mantenido sino que año a año, con la sólo excepción de 1991, se ha hecho más y más desigual. Actualmente, por ejemplo, la participación de los trabajadores Chilenos en el ingreso nacional es inferior al 40%. Esta misma cifra era de 55% en 1970 y llegó al 60% durante el Gobierno del Presidente Allende. En los EEUU es de 70%.

los sacrificios que han hecho y siguen haciendo y sobre los cuales se basa principalmente el desarrollo económico logrado por Chile en los años recientes. Un contrato social que efectivamente asegure un crecimiento con equidad. Para ello parece imprescindible:

- Una política salarial que signifique reajustes superiores a la suma de la inflación pasada más el aumento de productividad. Actualmente, como es sabido, el gobierno tiene una política de reajustes salariales según la inflación futura, que ha sido sistemáticamente menor a la del período anterior, más un tope igual al incremento de productividad, lo cual tampoco se ha cumplido. El resultado de dicha política salarial es, inevitablemente, que la distribución del ingreso empeore año tras año, como efectivamente ha ocurrido.
- Una política de impuestos progresiva, que transfiera recursos de los sectores de ingresos más altos, particularmente del 7.1% de las personas que componen el 10% de las familias de mayores ingresos y que perciben el 47.1% del ingreso, al 86.9% de las personas de menores ingresos que perciben la misma proporción del ingreso nacional.

Dicha política de impuestos debe partir por subir el impuesto a las utilidades de las empresas del 10% que pagan actualmente, a lo menos al 20% que se propuso el programa de la Concertación. En los EEUU dicho impuesto es de un 35%.

En segundo lugar se deben revisar los impuestos a las personas de manera de hacerlos más progresivos, es decir, que paguen más los que ganan más, en lugar de bajar sistemáticamente los impuestos de los tramos superiores, como se ha hecho hasta ahora y se proponen seguir haciendo.

En tercer lugar, es necesario restablecer el impuesto al patrimonio de las personas, vigente en los países desarrollados, implantado en Chile por Eduardo Frei padre y derogado por Pinochet.

2) Recuperar para los Chilenos de La Renta de las Riquezas del País:

Es sabido que la economía trata de manera diferente por una parte las utilidades, es decir las ganancias que provienen de las inversiones en mercaderías, maquinarias y otros elementos renovables y principalmente fuerza de trabajo y por otra parte la renta, es decir las ganancias que provienen de la posesión de un bien fijo, generalmente la tierra, incluyendo el subsuelo y el agua. En el caso de Chile, la principal fuente de ganancias ha sido históricamente la riqueza y cercanía a los puertos de sus minerales, sobre los cuales una misma inversión en maquinaria y fuerza de trabajo arroja ganancias varias veces superiores a la media mundial.

Tradicionalmente, los gobiernos Chilenos tuvieron especial cuidado de recuperar para el país una parte significativa de la renta de sus minerales. Esta política de defensa de las riquezas nacionales, que de una u otra forma se mantuvo aún en los peores tiempos del salitre y el cobre en manos extranjeras¹⁵, llegó a su máxima

¹⁵ Orlando Caputo presentó este punto de vista con fuerza en el mencionado Encuentro de Economistas y ha publicado varios trabajos al respecto

expresión cuando la unanimidad del Congreso Nacional aprobó a Nacionalización del Cobre impulsada por el Presidente Allende.

Esta posición del Estado Chileno se eliminó completamente, por primera vez, durante la dictadura de Pinochet, siendo sus principales artífices José Piñera, a la sazón Ministro de Minería y su entonces asesor, Hernán Buchi. Estos personajes aún se ufanan de la ley entonces aprobada con rango constitucional, que establece para las empresas mineras un trato tributario en todos sus aspectos igual al de cualquier otra empresa. Esto, que constituye un contrasentido económico, aún en los cánones más neo-liberales, ha costado muy caro a Chile. Sólo las empresas privadas de la gran minería del cobre, en su totalidad en manos extranjeras, se apropian indebidamente por este concepto, del orden de mil millones de dólares al año, en promedio¹⁶.

Una pérdida adicional para el estado la constituye la baja de precios que genera el aumento de producción de estas compañías, que influye de manera no despreciable en el mercado mundial y de retorno afecta negativamente las utilidades de CODELCO.

Con esas cantidades se podrían financiar todo tipo de programas de educación, salud y vivienda, además de la infraestructura e investigación científica, entre otras cosas que el país requiere para seguir progresando.

Para defender y recuperar para Chile la renta de sus riquezas, parece imperioso:

- Defender la propiedad estatal de CODELCO, al mismo tiempo que se permita a esta empresa desenvolverse y crecer en el mismo marco de deberes y derechos que una empresa privada. Esto último hasta ahora no ocurre, puesto que sistemáticamente se ha sometido a CODELCO a todo tipo de trabas que han impedido de una u otra forma su desarrollo. De hecho en este aspecto puntual, los gobiernos de la Concertación han mantenido una política más restrictiva que la dictadura militar. No es casual, por ejemplo, que mientras Escondida ha pasado de cero a un tamaño mayor que Chuquibambilla en pocos años, en el mismo tiempo CODELCO haya mantenido prácticamente estancado su desarrollo. CODELCO ha sido, en la práctica, la única forma efectiva de recuperar para el Estado Chileno la renta de sus minerales de cobre.
- Derogar la ley minera dictada por Pinochet a instancias de José Piñera, haciendo valer lo establecido en la propia constitución Pinochetista, que reconoce la inalienable propiedad del Estado sobre las riquezas del subsuelo. Dicha ley debe ser reemplazada por otra que grave con impuestos elevados las utilidades excesivas que obtengan las empresas que operan en sectores en los cuales existe renta asociada, principalmente la minería.
- Existen otros sectores en los cuales el tema de recuperar para el Estado la renta asociada es de gran importancia, entre los cuales se puede mencionar los derechos de agua, actualmente en su mayoría en poder de las empresas

¹⁶ CODELCO, que produce alrededor de un 40% del cobre chileno y no precisamente en los minerales más ricos ni con los costos más bajos, ingresa al Estado del orden de mil doscientos millones de dólares al año, aumando las utilidades y los impuestos de todo tipo a que está sometida. Las grandes empresas extranjeras que producen la mayor parte del 60% del cobre restante tributan anualmente del orden de 120 millones de dólares. La diferencia, como se ve, entre uno y otro caso, es superior a los mil millones de dólares y corresponde en su mayor parte a renta de los minerales de la cual estas empresas se apropian indebidamente.

de electricidad privatizadas por Pinochet, la propiedad urbana, donde debe ser derogado el límite superior establecido a las patentes municipales y se debe cobrar adecuadamente el acceso a espacios públicos atochados y la pesca, donde se deben aumentar significativamente los cobros por permisos de pesca.

3) Reparar el Saqueo de Bienes Públicos:

Durante la dictadura existió un masivo traspaso de riquezas desde el Estado hacia los grandes grupos económicos, tanto extranjeros como nacionales. Ello ha sido reconocido explícitamente, entre otros, por uno de sus principales artífices, Hernán Buchi. Los montos involucrados son enormes, alcanzando a lo menos dos o tres decenas de miles de millones de dólares, es decir, del orden del 50% del PIB anual de Chile.

Los principales mecanismos mediante los cuales se produjo dicho traspaso y los principales grupos beneficiados fueron los procesos de privatización de empresas públicas y la imposición norteamericana de pago de la deuda externa.

La privatización de empresas públicas significó pérdidas significativas para el Estado, aparte que permitió que se apropiaran de ellas personeros que en muchos casos fueron los mismos funcionarios encargados de la privatización. Es lo que ocurrió con las empresas eléctricas, Soquimich, con los principales bancos e incluso con la Cía. de Teléfonos, que todavía mantiene en su directorio a uno de los generales del régimen anterior.

La privatización que ha significado un mayor traspaso de recursos públicos ha sido el de los bancos privatizados después de comprarles el Banco Central sus carteras incobrables mediante el mecanismo conocido como la “deuda subordinada”. Las pérdidas incurridas por el Banco Central en estas operaciones suman varios miles de dólares y de hecho han reducido su patrimonio a menos de cero.

En cuanto a la deuda externa, es sabido que la dictadura de Pinochet acató sumisamente el dictat de los bancos extranjeros, encabezados por el Citibank, en relación a que el Estado Chileno asumiera la deuda contraída por los grupos económicos, principalmente Vial y Cruzat, que fueron a la quiebra en 1982. Por concepto de intereses y amortizaciones de esa deuda, Chile ha estado pagando a los bancos acreedores en promedio alrededor de dos mil millones de pesos diarios, más o menos la cantidad con la que sobrevive el 70% de los Chilenos de menores ingresos. El saqueo de los bancos extranjeros se acrecienta al ser beneficiarios ellos mismos de los mecanismos de subsidio que la dictadura de Pinochet estableció al recibir por su valor nominal los pagarés de la deuda externa Chilena que llegaron a transarse en menos del 60% de dicha cifra. Puesto que se podían pagar con dichos pagarés empresas privatizadas, el beneficio obtenido por los mencionados bancos es aún mayor.

- Se debe establecer un impuesto especial a las utilidades excesivas obtenidas por las empresas privatizadas, particularmente las de utilidad pública tales como electricidad y teléfonos. El nuevo gobierno laborista inglés ha establecido recién un impuesto de este tipo. En Chile parece imprescindible incorporar a esta lista a los principales bancos beneficiados con la deuda subordinada.
- En cuanto a la deuda externa, Chile puede ser un caso emblemático, puesto que su deuda era en mayor parte privada, para que los países del tercer mundo presenten en todos los foros internacionales una demanda de

reparación contra la banca internacional, por su comportamiento abusivo durante la así llamada crisis de la deuda.

4) El Costo de las Reestructuraciones No Pueden Asumirlo los Trabajadores:

El reciente cierre de las minas de Lota muestra un drama recurrente en nuestro país. El inevitable proceso de transformación, cada vez más acelerada, que el capitalismo genera en todos los ámbitos de la vida del país, precipita a cada momento las llamadas “reestructuraciones” de las cuales no se escapa ningún sector, empresa o actividad, por gigantesca que sea o estable que parezca. En períodos de crisis estos procesos adquieren caracteres de catástrofe nacional. En tiempos de cambios más profundos, como el que el capitalismo en su conjunto ha vivido en las recientes décadas, estos procesos son aún más agudos y dolorosos. Sin embargo, la desigual distribución de la carga que en períodos de bonanza hace un poco menos pobres a los pobres y mucho más ricos a los ricos, en tiempos de crisis y reestructuraciones, si bien puede sacar una que otra lágrima a más de un bien alimentado rico, sume en la incertidumbre, la desesperación, el desamparo y muchas veces la miseria, a la gran mayoría de la población trabajadora del país.

Esto no puede continuar de esta manera, particularmente en un país como Chile que aspira a dejar el subdesarrollo. Para ello parece necesario, entre otras cosas:

- Asignar recursos importantes de reserva -mucho mayores que los actualmente considerados- para la operación adecuada de mecanismos generales del tipo seguro de desempleo y otros, diseñados para amortiguar los efectos de crisis prolongadas. Mecanismos de este tipo han permitido que la población de países como España hayan soportado por varios años tasas de desempleo cercanas al 20%, sin consecuencias demasiado desastrosas para la mayoría.
- Abordar las grandes reestructuraciones pendientes con un criterio compasivo, en lugar de la mezquindad que ha caracterizado este tipo de acciones, y de reonocimineto en justicia hacia quiénes se verán afectados principalmente por ellas, que son sus trabajadores.

Un ejemplo a destacar a este respecto ha sido el de CODELCO, empresa que durante los últimos años, en cierta medida en alianza, no excenta de conflicto permanente y a veces violento, por cierto, entre la empresa y sus trabajadores, ha logrado efectuar cambios muy profundos, entre ellos reducir fuertemente su dotación, cambiar las formas de trabajo introduciendo la multifuncionalidad y otras prácticas y reduciendo los niveles de supervisión, lográndose al mismo tiempo compensaciones más o menos adecuadas a los afectados. Ello demuestra que es posible reestructurar y al mismo tiempo salvaguardar aunque sea minimamente los intereses de los afectados.

Los casos de reestructuración inminente, de importancia, que aparecen con toda nitidez sobre el horizonte, en Chile, son los sistemas estatales o para-estatales de Educación y Salud. La reciente moviización estudiantil está reflejando, una vez, más que el progreso sigue caminos muy especiales y sus principales impulsores terminan siendo, en definitiva, no quiénes son autoridad y debieran asumir estas responsabilidades a cabalidad, sino aquellos para quiénes las situaciones de crisis arrastradas en el tiempo terminan siendo insorportables: la masa de gente sencilla que trabaja en los mismos sectores en crisis. Esta es una razón adicional para que el país se preocupe que en estos procesos de reestructuración, al menos, se resguarde

adecuadamente la seguridad y participación de quiénes actualmente trabajan allí.

5) Estimular Diferentes Formas Participación de los Trabajadores en la Propiedad y Gestión de las Empresas:

Como se ha mencionado más arriba, uno de los procesos que reviste cierto interés en los países más desarrollados es la aparente tendencia a elevar el papel de los trabajadores en la gestión y asimismo en las propiedades de las empresas.

En el caso de Chile, puede afirmarse con bastante certeza que todavía faltan muchos años para que nuestra sociedad alcance los niveles que hacen posible y aparentemente favorable al desenvolvimiento económico los niveles de participación en la gestión y propiedad de las empresas que se empieza a evidenciar en los países de capitalismo más maduro.

Al mismo tiempo, las experiencias vividas al respecto en nuestro país, tales como el así llamado “capitalismo popular” y “laboral”, de Pinochet, no pasaron de constituir mecanismos más o menos “cínicos” como los calificó CEPAL, para amainar la resistencia laboral a las privatizaciones. Hay que consignar que estos mecanismos se siguen utilizando en los gobiernos democráticos sin demasiados cambios. A su vez, las experiencias de empresas de propiedad de trabajadores, tales como algunas AFP, no siempre han llegado a buen fin.

Por otra parte, sin embargo, se aprecia que no todos los aspectos de las experiencias mencionadas, entre otros, son completamente negativos, desde el punto de vista de los trabajadores, al menos desde el punto de vista pecuniario. Sin ir más lejos, el propio sistema de AFPs ha hecho a la masa asalariada propietaria ya de alrededor de un 8% del patrimonio bursátil de las empresas Chilenas.

Es indudable que la participación de los trabajadores en la propiedad de las empresas es un factor que afecta positivamente la redistribución del ingreso en un sentido más equitativo. Sin ir más lejos, en parte, pequeña los asalariados se han beneficiado por el aumento de precios experimentado por la bolsa de comercio de Santiago y en el caso de las empresas eléctricas en una proporción no inferior a una cuarta parte, sólo en función de la propiedad accionaria de las AFPs.

Pareciera inevitable asimismo, que con el tiempo los trabajadores deberán ir asumiendo más y más responsabilidades empresariales mercantiles colectivas, si la sociedad va alguna vez en definitiva, en un tiempo no demasiado perdido en el futuro, dejar atrás el capitalismo, por formas superiores de relaciones de producción entre los hombres.

En este sentido, pareciera interesante que la izquierda pueda proponer al país cuestiones como las que siguen:

- Participación de los Imponentes En El Destino de los Fondos Previsionales

Al respecto existen diversas propuestas tendientes a que crecientemente los imponentes participen en el destino de las inversiones que se realizan con sus fondos. Uno de los mecanismos posibles en este sentido, son estímulos para que los trabajadores formen y mantengan AFPs de propiedad de trabajadores.

- Legislación Favorable a la participación de los trabajadores en la propiedad de las empresas.

De hecho, junto al programa elaborado en 1993 para la reestructuración de CODELCO, el que en su momento tuvo una cierta acogida nacional y recibió amplio respaldo entre los trabajadores y ejecutivos de CODELCO, otra de las propuestas programática levantada desde la oposición de izquierda que ha presentado cierto grado de elaboración y novedad, fue el Proyecto de Ley acerca de Propiedad de Trabajadores en Chile, presentado al Ministro del Trabajo en 1996 por un conjunto de personas. Entre ellas se contaban los presidentes del Colegio de Profesores, de la Confederación Bancaria y del Sindicato Nacional de Montaje Industrial, SINAMI y el vicepresidente de la Federación de Trabajadores del Cobre, entre otros dirigentes sindicales. Junto a ellos firmaron el proyecto de ley, elaborado por CENDA, algunos dirigentes políticos y parlamentarios.

El mencionado proyecto, inspirado en la legislación respectiva aprobada recientemente en Jamaica, a su vez inspirada ésta en la ley que hace posible los ESOPs estadounidenses, establece una serie de beneficios tributarios para diversos tipos de donaciones que las empresas efectúen a sus trabajadores con la finalidad de que ellos puedan adquirir acciones de la propia empresa. Al mismo tiempo, el proyecto establece una serie de resguardos que estimulen que la participación de los trtabajadores en la propiedad y gestión de sus empresas sea estable y tienda a crecer en el tiempo.

Manuel Riesco

Julio 1997